



## La iniciativa de Naciones Unidas

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución A/RES/53/24, ha proclamado el año 2002 como Año Internacional de las Montañas con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la importancia del desarrollo sostenible de las montañas, asignando a la FAO la función de organismo director del Año Internacional de las Montañas (AIM), en colaboración con los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas: Programa de NNUU para el Desarrollo (PNUD), Programa de NNUU para el Medio Ambiente (PNUMA), Universidad de NNUU (UNU), UNESCO, la Secretaría de la Comisión de Desarrollo Sostenible de NNUU, Secretariado de NNUU para la Reducción de Desastres, el Grupo del Banco Mundial, y la Organización Mundial del Turismo.

En este sentido, Naciones Unidas ha instado a los gobiernos a crear comités nacionales con el fin de coordinar las actividades que en cada país se desarrollen con motivo de la celebración del AIM y para promover el cumplimiento de sus objetivos.

## El Comité Español para el Año Internacional de las Montañas 2002

El Consejo de Ministros mediante el Real Decreto 292/2002, de 22 de marzo (BOE de 5 de abril), creó el Comité Español para el Año Internacional de las Montañas 2002, cuyas funciones son las siguientes:

- a) Difundir los objetivos perseguidos por la celebración del Año Internacional de las Montañas, de conformidad con las directrices de Naciones Unidas.
- b) Seguimiento e impulso de las actuaciones promovidas desde la Administración General del Estado, la Administración Autonómica y la Administración Local, posibilitando el intercambio de información y el esfuerzo coordinado entre todas las instancias públicas.
- c) Promover la participación de entidades interesadas en el desarrollo sostenible de las montañas.
- d) Elaborar un programa de actos a desarrollar durante el año 2002 y coordinar las distintas iniciativas, respetando la autonomía de las entidades promotoras con el fin de lograr una celebración integrada y solidaria.
- e) Elaborar al final del año una memoria sobre las actuaciones recogidas en el programa, comunicarla a Naciones Unidas y darle la correspondiente difusión.

El Comité está adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Secretaría General de Medio Ambiente, que atiende su funcionamiento con sus medios materiales y personales. Su composición incluye, además de representantes de este Ministerio, del Ministerio de Economía y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

representantes de cada una de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla, de Entidades Locales, de Organizaciones No Gubernamentales, de la Federación Española de Montaña y Deportes de Escalada, así como personas de reconocido prestigio que destacan por sus conocimientos, actividades y otros méritos en el campo de los valores naturales y el desarrollo de las comunidades de montañas.

### **Programación de actividades**

España es un país de montañas. La más importante característica geomórfica de nuestro país es su relieve, con grandes cadenas montañosas de una altitud media superior a 600 metros sobre el nivel del mar, que lo convierten en el segundo país más montañoso de Europa, hecho de gran relevancia ambiental. El paisaje viene determinado por el relieve y su interacción con el clima, que provoca la formación de suelo a partir de la roca madre y determina qué especies vegetales y animales encuentran su hábitat en nuestro territorio. Todos estos elementos naturales condicionan los modos de explotación humana y contribuyen a la conformación de la cultura de las comunidades de montaña, responsables últimas del paisaje real existente.

En consonancia con este hecho, el Comité Español para el Año Internacional de las Montañas 2002 ha querido responder a la instancia de Naciones Unidas y a las funciones fijadas en su creación aquilatando distintas iniciativas surgidas en nuestro país, cuyo desarrollo jalona este año de montañas. Con este fin, ha llevado a cabo una selección de las actividades más significativas propuestas por las entidades que lo componen, así como de otras entidades que han tenido la generosidad de remitir al mismo la información sobre sus iniciativas.

El resultado ha sido un programa que se irá desarrollando a lo largo de todo 2002. En este programa vamos a encontrar foros de encuentro y discusión en forma de congresos, seminarios, jornadas... cuyo eje va a ser la situación sobre las comunidades de montaña, la conservación de su medio natural y el paisaje que configuran, así como el debate sobre las alternativas que tenemos para que las actividades humanas desarrolladas en las montañas contribuya a la construcción de un modelo de desarrollo sostenible en nuestro país. Se desarrollarán igualmente ciclos de conferencias que, además de en los temas ya apuntados, ahondarán en los valores característicos de nuestros sistemas montañosos, así como en la tradición montañera, tan importante en nuestro país, y de la que todos somos deudores por su aportación al conocimiento y apreciación de esos valores. En ese sentido, hay que destacar también las múltiples actividades de senderismo y ascenso a cumbres que incluye el programa, propuestas desde diferentes instancias, y que constituyen un medio privilegiado de sensibilización y

una oportunidad para transmitir modos sostenibles de disfrute de nuestro patrimonio natural. Con este mismo espíritu pero orientadas principalmente a la valorización del patrimonio cultural de las comunidades de montaña, se van a celebrar diversas ferias y actos culturales, algunas de ellas con una tradición previa que este año han querido sumar su esfuerzo al AIM 2002. Constituirán espacios de encuentro para las propias comunidades de montaña y entre éstas y el resto de la sociedad. Con vocación de continuidad, este año se dan cita la salida a la luz de publicaciones sobre los aspectos antes señalados, y una serie de proyectos y convenios cuyos resultados han de dejar una huella más perenne en el futuro de nuestras comunidades de montaña y, en definitiva, de nuestro país.